CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N°20.898



DIRECCIÓN DE ORRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	NUMERO DE PERMISO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:	90
BUIN	FECHA APROBACIÓN
	03/10/2022
	ROL S.I.I
☑ URBANO □ RURAL	5757-20

MONTE DE DEDUNC

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 1 de la Ley N°20.898.
- La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepcion Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondete al expediente N°8589 de fecha de ingreso 15/07/2022
- C) Los antecedentes exigidos en el Titulo I artículo 1° de la Ley N° 20.898.
- El giro municipal N°2432622 de fecha 15/07/2022 y el giro municipal N° 2493449 de fecha 03/10/2022 por concepto de
- D) derechos municipales, y el giro N°2493456 de fecha 03/10/2022 correspondiente a derechos por Ley de Aporte al Espacio Público.

RESUELVO:

N°	387	parcela	ARTURO MOR manzana	E	localidad o loteo	EL MADRIGAL DE BUIN
					sector	URBANO
		a los planos y dem gularización.	iás antecedentes timb	orados po	r esta D.O.M., que fo	orman parte del presente
Que el	permiso	que se aprueba, se	e acoge a las siguient -	tes dispos	iciones especiales (cuando corresponda):
			(6	especificar)	~ .	
Otros:						

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.

6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)	
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	46,60	51,07	97,67	
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	29,67	0,00	29,67	
BAJO TERRENO			2 2 10	
SOBRE TERRENO	76,27	51,07	127,34	
TOTAL	76,27	51,07	127,34	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	219,96	N° DE PISOS	2	
DESTINO DE LA EDIFICACION		HABITACIONAL		

7 - PAGO DE DERECHOS:

7 PAGO DE DERECHOS:				
CLASIFICACIÓNES DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	M2
CLASIFICACIONES DE LA C	C4	51,07		
VALOR CLASIFICACIÓN C-4	\$ 154.809			
PRESUPUESTO C-4	\$ 7.906.096			
DERECHOS MUNICIPALES 1,5% DEL PRESUPUEST	\$ 118.591			
INGRESO MUNICIPAL				\$ 11.859
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2432622	FECHA	15/07/2022
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	SI	✓ NO		
TOTAL A PAGAR DERECHOS MUNICIPALES				\$ 106.732
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2493449	FECHA	03/10/2022
CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL DETALLADO		\$ 46.252.904		
PORCENTAJE DE CESIÓN	0.3817%			
TOTAL A PAGAR LEY 20.958				\$ 176.526
LEY N°20.958 APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	N°	2493456	FECHA	03/10/2022
		And the second s		

^(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_. El predio cuenta con Permiso de Edificación N°48 de fecha 2010 y Recepción Final N° 50 de fecha 2013.
- 2_. El presente Certificado corresponde a la regularización de una vivienda de 127,34 m2. De los cuales 127,34 m2 son habitables
- 3_. El valor de clasificación según Tabla Minvu 3er Trimestre 2022.

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES